

CURIOSIDADES PARA EL REY.
RELACIÓN DE OBJETOS ENVIADOS EN EL SIGLO XVIII
AL REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL DE MADRID
DESDE EL NUEVO MUNDO

BERNARDO URBANI
ÁNGEL L. VILORIA

RESUMEN

En la Europa Ilustrada del siglo XVIII en Madrid, al igual que en otras capitales europeas, se funda el Real Gabinete de Historia Natural. En tal sentido, las autoridades del gobierno central español mandan a las autoridades de sus colonias a que reúnan y les envíen materiales diversos para formar las colecciones del Gabinete. En este trabajo se considera un documento inédito, sobre el envío en 1777-1778 de materiales etnográficos y naturales procedentes de Santo Domingo, La Habana, Santa Fé de Bogotá y Maracaibo. Por el contenido del documento se puede entrever el conocimiento de la naturaleza americana que para entonces se tenía, además se citan a importantes personajes de la América colonial como el botánico José Celestino Mutis y otros poco conocidos, pero no menos interesantes como Francisco de Santa Cruz. El documento se transcribe íntegramente, complementado con notas explicativas.

ABSTRACT

As a result of the foundation of the Royal Cabinet of Natural History of Madrid (Real Gabinete de Historia Natural de Madrid) during the Enlightenment, the Spanish central authorities asked the colonial ones to gather and ship them ethnographic and natural materials from their territories to the Cabinet. This paper deals with a 1777-1778 unpublished document that refers to a major shipment from Santo Domingo, La Havana, Santa Fé de Bogotá, and Maracaibo. The content of the document shows the knowledge of the American nature at this moment; it also mentions some important personalities as the botanist José Celestino Mutis, and others less known but not less interesting as Francisco Santa Cruz. The document is fully transcribed and it is complemented with explanatory notes.

Palabras clave: Hispanoamérica, España, Antropología, Zoología, Botánica, Mineralogía, Siglo XVIII, Historia Natural.

136

El Real ha establecido en Madrid un Gabinete de Historia Natural en que se reúnan no sólo los Animales, Vegetales, Minerales, Piedras raras, y quanto produce la Naturaleza en los varios Dominios de S. M., sino tambien todo lo que sea posible adquirir de las secretas. Para completar, y enriquecer las series y colecciones del Real Museo en cada una de esas clases, conviene que los sujetos que mandan en las Provincias y Pueblos de las Reinas Españolas, vayan ahora y en lo sucesivo de recoger y dirigir para el Gabinete de Historia Natural las piezas curiosas que se encuentran en las Diócesis de su mando.

Participó a V. S. de orden de S. M., para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca, por medio de un correo que el Real mereció el puntual desempeño de este encargo como pieza singular de celo a su servicio, y de amor al bien público; y á fin de que comprendida V. S. individualmente qué cosas naturales mande, y el modo de su conservación, incluya á V. S. exemplares de la Instrucción que para el efecto ha providenciado el Real se casando, deseando á saber de V. S. el cuidado de distribuirlos entre los sujetos á quienes como el correspondiente encargo, sin que sea preciso que éste se haga único y privativamente á las Justicias de las Poblaciones, por las Cortes de ellas, y otras otras personas particulares que dependa la providencia de V. S. podría desempeñarle tambien con acierto.

Últimamente me he escrito expresar á V. S. que el Real que los que mandan á V. S. en su mando, queden con el deber de recoger y enviar las piezas raras que se vayan descubriendo por ese medio se cumplirá y renovará las Diócesis del Gabinete en los seis Reinos de la Monarquía, para así llegar á disponer con todo el importante adelantamiento.

Dios guarde á V. S. muchos años como desea.

Yo. X. Mayo 1776.

José de Galvez

FIGURA 1. Carta señalando la apertura del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, firmada y enviada el 10 de mayo de 1776 por José de Galvez [AGN, 1776]

El 10 de mayo de 1776, el Rey de España, a través de José de Gálvez, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, envía copias de una carta impresa a todas sus posesiones coloniales de ultramar anunciando la apertura del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid (Fig. 1) [AGN, 1776], siendo la única comunicación impresa de dicha Institución para esa época [RIOJA y SOMOLINOS, 1964, p. 118]. En ella se hace explícito el interés de recibir cuanto producto de la naturaleza fuera posible, incluyendo aquellos propios de los «extraños», es decir, de los indígenas. Este trabajo tiene como objetivo, presentar un documento inédito sobre una colección de objetos naturales y etnográficos enviados tempranamente desde Hispanoamérica al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid entre 1777 y 1778, desde Maracaibo, Santo Domingo, La Habana y Santa Fé. Los documentos señalados reposan en el Archivo General de la Nación de Caracas [AGN, 1775; AGN, 1776], y el documento transcrito íntegramente se encuentra en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid [AMNCN, 1777-1778], este último reseñado por Tudela de la Orden [1954, p. 307] y Calatayud Arinero [1987, p. 184].

En la segunda mitad del siglo XVIII, España vislumbra el inicio de las ciencias modernas dentro del marco de la Ilustración [SARRAILH, 1981, p. 443]. Es en este siglo, cuando comienza el nacimiento de una conciencia por parte de los naturalistas de «encontrar un sistema natural», destinado a identificar sistemáticamente tanto animales como plantas [HANKINS, 1988, p. 156]. Con ello, surgen los gabinetes de historia natural en la Europa ilustrada, cuyas implicaciones eran políticas y económicas [BOWLER, 1998, pp. 106-109], definidas por los reinos al cual estaban subalternos, donde se buscaba, en la mayoría de

los casos, la utilidad práctica de los productos recibidos. En este sentido, la selección de ejemplares y objetos estuvo sujeta a los gustos de los regentes. Por ejemplo, poco antes del envío de la carta donde se manifiesta la fundación del Real Gabinete y por lo tanto el interés de obtener objetos de la naturaleza, llega al Gobernador de Caracas —y probablemente a otros gobernadores de América— una carta remitida desde San Ildefonso, fechada el 24 de septiembre de 1775, donde dice,

«[...] respecto al daño que le ocasionaron los dos Tigres que havia conducido anteriormente para Su Magestad; y para en lo sucesivo prevengo a Vuestra Señoría que siendo de esta casta de animales van del poco gusto de Rey, que se ha mandado a matar algunos que han venido, no admira ninguno que quiera entregarle [...]» [AGN, 1775].

En los envíos posteriores como el que referiremos seguidamente, no hay mención de felinos para el Rey, puesto que como se ha indicado no eran de su agrado.

El primer envío reseñado en el documento, se refiere a la colección de muestras de maderas y otros objetos naturales realizado por Don Francisco de Santa Cruz en 1777, quien fue el gobernador de la Provincia de Maracaibo entre 1775 y 1780. Fue en su mandato, cuando se anexiona a la Capitanía de Venezuela dicha provincia, que hasta entonces se encontraba bajo la jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada [PÉREZ, 1989, p. 543-544]. Es posible que el envío al Real Gabinete se halla realizado con intenciones de complacer de manera particular al Rey, dado que la región confrontaba potenciales situaciones de tensión por la separación. Por su parte, es interesante mencionar que el embarque realizado en dicha fecha consistió en el primer envío oficial de minerales a España desde la Capitanía de Venezuela. Además, la relación sobre las maderas, sería la tercera noticia sobre colección botánica enviado desde esta provincia al Viejo Continente, posterior a las colecciones botánicas de P. Löfling y N. von Jachim, pero anterior a aquellas realizadas por los «Botánicos Imperiales», Mr. Boos y Mr. Schicht [PITTIER, 1926, p. 22; TEXERA ARNAL, 1991, p. 18]. También es importante para el conocimiento de la historia de la zoología y etnología en Venezuela, la indicación del envío temprano de animales neotropicales y objetos de los indígenas «motilones» (Bari), respectivamente.

Los materiales remitidos de las Antillas, particularmente de las islas de La Española y Cuba presentan importantes particularidades. Primeramente, el material de Santo Domingo contiene fauna propia de tierra firme, como el armadillo del Orinoco, que se encuentra en la Provincia de Venezuela. Esta situación no sería extraña si se considera las intensas relaciones e intercambio entre ambas posesiones españolas. No menos interesante consiste el envío realizado desde La Habana, ya que no dudamos que haya sido uno de los primeros embarques oficiales de moluscos a España desde las colonias caribeñas, y cuya presentación expuesta en el documento, sugiere un importante desarrollo en la sistemática de estos invertebrados en la España Ilustrada.

El envío realizado desde el Virreinato de Santa Fé, es de particular importancia, siendo realizado por el naturalista José Celestino Mutis. En él se anuncia el envío de plantas al Real Gabinete, pero es igualmente de destacar el envío de material zoológico, el cual representa un aspecto poco referido para J. C. Mutis, además de material arqueológico, desconocido para este insigne naturalista [COLLAR DEL CASTILLO *et al.*, 1992, p. 28].

A continuación se presenta la transcripción íntegra del documento inédito sobre la relación del envío «Maderas y otras cosas para el Gabinete de Historia Natural» [AMNCN, 1777-1778], remitidas por el Gobernador de Maracaibo, el cual incluye las relaciones de los objetos enviadas por los regentes de Santo Domingo y La Habana, y los objetos remitidos desde Santa Fé por José Celestino Mutis. El contenido de este documento al ser contrastado con los otros propios del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, presenta la particularidad de reflejar el envío y recibimiento de objetos muy heterogéneos entre sí, a diferencia de los otros recibidos por el Real Gabinete, cuyos contenidos eran generalmente específicos a una disciplina científica, —botánica, mineralogía, entre otros— tal como se desprende de Tudela de la Orden [1954, p. 304-315]. La transcripción se realizó respetando los márgenes y subrayados originales —incluyendo solamente aquellos inherentes a normas de transcripción paleográficas— presentes en las 25 páginas del documento, excepto las dos últimas páginas que fueron suprimidas por referirse al envío de productos químicos desde Londres, y que resultan irrelevantes para este trabajo. Adicionalmente, se consideró apropiado realizar notas sobre lo señalado en el documento a partir fundamentalmente de obras de zoología y botánica neotropical, entre las que se destacan Pittier [1926], Phelps y Meyer de Schauensee [1979] y Linares [1998]. Luego de estas aclaraciones, el documento dice así,

«N.º I. tt

Noticia de las virtudes que se han notado tienen algunas maderas y otras cosas de las que remitte el Governador de Maracaybo al Rey excelentísimo Señor por mano del Illustrísimo Señor Don Josef de Galvez, su Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Yndias.

- N. 1....Zarzafraz¹. Este Palo ervido, en corta cantidad (si es nuevo) aplaca mucho la tos; y su Cascara del mismo modo se aplica para la Ydropesia, puesta a ervir en cantidad proporcionada, como vino blanco.
- N.2....El Palo nombrado Canelo², es muy alto, y grueso, se encuentra en abundancia en las Cavezras del Rio Escalante, Zentro de los Motilonos. Ervida su cascara, sirve el agua para quitar el dolor de Esttomago, y para lo mismo su Palo raspado en agua caliente.
- N.3....Las Velas Verdes, y Roxas, se hacen de una Fruta que da un Palo que nombran torcazo. Este es un Arbol muy alto y copado que hay en abundancia en la Jurisdiccion de la Grita: Las mencionadas Velas se hacen de los racimos quando estan en una regular madurez erviendolos en agua, con la qual se extrae una parte grasosa que recojido se coagula, y el

color de la Cera es berdoso obscuro, y la Luz que hace tira a este. Le dan el nombre de Cera por la consistencia que toma, sin derretirse ni hablarse con ningun calor, No es propiamente Cera, sino una materia Oleosa Grasa que toma fuerza, y se diferencia en esto de los demas aceytes. Suelen veneficiar esta Cera extrayendo de ella con repeticion de evoluciones las partes mas impuras con lo qual pierde el color verdoso en mucha parte, pero siempre conserva algun visso que no dexa duda en que es materia vejetal. Es esta cera buena para dar lustre alas maderas solidas, y para pavonar Armas.

N.4....El Palo de sangre³, por otro nombre Galo de Cruz es llamado del primer nombre por que es muy aparente para detener la sangre sea de fluxu, o de Erida; con estta particularidad, si el fluxu es por la nariz se aplica ala frente; si es por la boca al pecho; si es por la orina al Empeine; y si es por la via excretoria ala ravadilla; o Lomos. Lllamanlo por el otro nombre, por que aserrando un trozo se vee patente en el corazon una perfecta Cruz.

N.5....Las piedras de pintura Azul y verde⁴ son de una Mina que de ellas hay una dieta dela Ciudad de la Grita, y pertenece aún particular que vende en toda la Provincia y Reino de Granada a 3 pesos [Tasa: ?] de la Azul y á 2 pesos [Tasa: ?] de la verde: alli mismo.

N.6....Las Piedras Bezoares se hallan dentro de los Ciervos que hay en abundancia en la Jurisdiccion de Merida, y se atribuye a que es por que su comun partto es el de la Yerva nombrada Ditamo⁵, de que abunda.

N.7....La Hasta es de un Animal del tamaño de una rata, crianse estos animales inmediateo al Rio de Apure, y villa de Todos Santos de Calavozo; sus virtudes contra beneno, y enfermedades de Coagulacion pues consta que dicha hasta tiene en si mucha Sal Volatil, y spiritu; como lo demuestra el Olor aromatico que exala. No se conoce el nombre del Animal⁶.

N.8....Los Jarros, son hechos de las pepitas que encierran la piedra preñada; y se ha advertido que sacada dicha pepitta, y poniendo agua dentro de la concha que queda, tomada esta agua es un gran purgante⁷.

Maracaybo 14 de Diciembre de 1777.

[firmado] Francisco de Santa Cruz =

t

Relacion y noticia que expresa las calidades y aplicaciones que se dan alas Maderas que por numeracion se remiten al Rey excelentísimo Señor por mano del Yllustrísimo Señor Don Josef de Galvez, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Yndias todas las cuales se encuentran con mucha abundancia en la Provincia de Maracaybo

N.º 1. Canalette.⁸

Este Arbol es de mucha altura, su grueso poco, hasta una tercia de tabla, sirve para vigazonas de Casas de alto, recibe bien la clavazon su calidad fuerte y suave para trabajarlo, y lo hay con abundancias y asimismo sirve para hacer de el clabazones.

N.º 2. Moral.⁹

Su alto poco, su tabla hasta una tercia de ancho: es bueno para escritorios, y Papeleras, muy solido en su calidad, da tinte de Amarillo excelente, y lo hay abundante.

N.º 3. Vera.¹⁰

Su altura grande, la tabla que da de media vara de ancho, su calidad sumamente fuerte, admite bien la clavazon, y la conserva; es superior para Vigas, Pilares y Umbrales de Casas; tiene la particularidad de que en los Serros donde se esta junto a los peñascos se petrifica sin agua, encontrandose con frecuencia muchos pedazos, lo hay en gran abundancia.

N.º 4. Cuaxaro de Montaña.¹¹

Su altura poca, su tabla hasta tercia de ancho, su calidad muy suave, y olorosa como a Canela, se aplica para Caxas de escopetas, y lo hay con abundancia.

N.º 5. Cañada de Construcion.¹²

Su altura mucha, su tabla media vara de ancho, su calidad fuerte, recibe bien la clavazon, lo hay en abundancia.

N.º 6. Lara de Construcion.¹³

Su alto mucho, su tabla ocho cuartas de ancho, su calidad suave, y fuerte, recibe bien la clavazon, hay con abundancia.

N.º 7. Havilla de Construcion.¹⁴

Su alto mucho, su tabla hasta nueve cuartas de ancho, calidad suave, y fuerte sirve para forros de embarcaciones, y entre-suelos de Casas de alto, y hay en abundancia.

N.º 8. Cabima de Construcion.¹⁵

Su altura mucha, su tabla hasta tres cuartas de ancho, su calidad fuerte; este Arbol saviendolo picar hasta venas que tiene da un aceite especial, el que sirve para curar heridas, y medicinas, y para los Pintores muy util, y por otro nombre llaman aceyte de palo y lo hay con mucha abundancia.

N.º 9. Zedro fino.¹⁶

Su altura mucha, su tabla hasta nueve quartas de ancho, su calidad suave, y olorosa, tomado en agua desace qualquier golpe, se trabaja de él, escritorios, papeleras, escaparates, asientos de estrados, mesas y otras muchas cosas y lo hay con abundancia.

N.º 10. Seiba Colorada.¹⁷

Su altura mucha, su tabla hasta diez quartas de ancho, su calidad muy humeda y suave y en el agua se seca en menos tiempo que fuera de ella. Se aplica para Puertas y entresuelos de casas de alto, y lo hay con abundancia.

N.º 11. Evano.¹⁸

Su alto mucho, su tabla hasta media vara de ancho, su calidad fuerte mas que ninguna se aplica para Camas de Viento, Valaustres de Ventanas, y Balcones, y piezas de sobre-puestos por lo muy pesado, lo hay con abundancia.

N.º 12. Manzanillo.¹⁹

Su alto poco, su tabla de media vara de ancho, su calidad suave, se aplica para escaparates de papeles, no consiente avechicho, y el que llega se muere; se hacen Camas de Viento por que no admite Chinchas²⁰; ni otra savandija; para cortarlo es menester darle fuego primero y asimismo ha de estar muy seco para trabajarlo, por que de no experimenta el Operario incharse; hecha una fruta ala similitud de las manzanas de España, muy olorosas, y el que la come se muere. Y asi mismo si alguien se pone a su sombra se incha todo; toma dicha madera un lustre expecial que a la vista da gusto; y lo hay con abundancia.

N.º 13. Membrillo.²¹

Su altura poca: su tabla hasta una tercia de ancho: su calidad fuerte; se aplica para camas de Viento, y obras menudas lo hay con abundancia y assi mismo sirve para hacer del Clavazones.

N.º 14. Gateado.²²

Su alto poco. Su tabla hasta media vara de ancho, su calidad fuerte: se aplica para umbrales de Puertas, y lo hay con abundancia.

N.º 15. Balaustre.²³

Su altura mucha; su tabla de ancho hasta una tercia, su calidad fuerte sirve para bigazones, clavos, y Balconeria de Casas, y lo hay muy abundante.

N.º 16. Olandin.²⁴

Su alto poco, su tabla de media vara de ancho, su calidad suave, se aplica para todas obras de taburetes, sillas excetera y lo hay abundante.

N.º 17. Carreto.²⁵

Su altura mucha, su tabla hasta media vara de ancho, su calidad fuerte, se aplica para balconeria, y umbrales, lo hay abundante.

N.º 18. Dividive.²⁶

Su alto poco, su tabla de ancho una cuarta, su calidad fuerte se aplica para bastones, y botones de Cama de Viento, y lo hay abundante.

N.º 19. Caoba fina.²⁷

Su alto mucho, su tabla hasta tres cuartas de ancho, su calidad suave, y fuerte, se aplica para toda obra fina. Toma un lustre especial, y la hay abundante: la calidad de esta madera es igual a la que viene de la Yndia Oriental con el nombre de Macra.

N.º 20. Caoba Ordinaria de Construzion.²⁸

Su alto mucho, su tabla de ancho hasta una vara, su calidad fuerte, lo hay muy abundante.

N.º 21. Roble Serrano de Construzion.²⁹

Su altura mucha, su tabla de ancho hasta media vara, su calidad fuerte y suave para travajarlo, y lo hay abundante.

N.º 22. Cedro Macho de Construcion.³⁰

Su altura mucha, su tabla hasta una vara de ancho, su calidad fuerte, y lo hay abundante.

N.º 23. Guayacan.³¹

Su alto poco, su tabla de ancho hasta una tercia: su calidad fuerte; se aplica para hacer tazas, Limetas, pozuelos excetera y tomando agua en ellos, es contra el Galico, y así mismo poniendo vevida que tenga beneno se hacen pedazos, y con su propia resina queda esta madera soldada una con otra, y esta sirve para eridas, y tambien para dicho galico, y lo hay con abundancia.

N.º 24. Curarire.³²

Su alto mucho, su tabla de ancho media vara, su calidad fuerte, se aplica para ventanas, rejas, balconeria y umbrales, y lo hay muy abundante.

N.º 25. Sarzafras.

Su altura poca, su tabla de ancho hasta media vara, su calidad suave, se aplica para hacer tazas, y tomando agua en ellas los que padecen de ahogo, se halivian de el; y tambien para el Galico, y lo hay con abundancia.

N.º 26. Mocurutu.³³

Su alto mucho, su tabla una quarta de ancho, su calidad fuerte, se aplica para cabos de hierros cortantes y tambien sirve para hacer de el clavazones, y lo hay con abundancia.

N.º 27. Caracara para construccion.³⁴

Su alto mucho, su tabla de diez quartas de ancho, su calidad suave, y fuerte, lo hay abundante.

N.º 28. Cuxi para construccion de Curbas.³⁵

Su alto poco, su tabla de ancho una tercia, su calidad fuerte, y ay con abundancia.

De las maderas de esta Relacion, son seis para construccion de embarcaciones Grandes, y Chicas, las cuales por sus calidades se graduan como se figura =

Cañada para tablazon»
 1ª Calidad....Cavima para lo mismo»
 Havilla para lo mismo»
 Cedro para lo mismo, y forros»
 2ª Calidad....Cuxi para Curbas»
 Roble para lo mismo.....»
 Maracaybo, y Diciembre 14 de 1777 =
 [firmado] Francisco de Santa Cruz

Noticia de las cosas particulares de Ystoria Natural, y otras hechas de maderas exquisitas que remite del Rey excelentísimo Señor el Governador de Maracaybo, por mano del Yllustrísimo Señor Don Josef de Galvez, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Yndias. A saver,

N. 1....Un saquillo con piedras de las minas nuevamente descubiertas en las cavezeras de los Rios Carira, y Orope, en la Jurisdiccion de la Ciudad de La Grita, Provincia de Maracaybo³⁶.

N. 2....1 Ydem con piedras de la Mina de don Pedro Guerrero vezino de la misma Grita, que no se trabaxa por falta de operarios ynteligentes.

N. 3....1 Ydem que contiene unas piedras semejantes ala llamada Ynga³⁷ que se encuentra con abundancia en el Pueblo de Yndios nombrado de Pregonero, Jurisdiccion de la Grita.

- N. 4....Otro dicho con piedras de las Serranias de la misma Grita.
- N. 5....Un saquillo con piedra Lipis³⁸ que se halla abundante en aquella Jurisdiccion.
- N. 6....Otro Ydem Tierras de otras Minas que se hallan en el Pueblo de Yndios nombrado de Bayladores, en la Quebrada de Mejia de la misma Jurisdiccion.
- N. 7....Otro Ydem Piedras de las Minas por descubrir en misma Jurisdiccion inmediato al Pueblo dicho.
- N. 8....Otro Ydem con piedras que hay en la Mina de Pintura Azul inmediata a la propia Grita.
- N. 9....Otro Ydem con Urao; o Sal natural; se coje en una Laguna por los Yndios del Pueblo de Lagunilla; Jurisdiccion de Merida en esta Provincia sacandola del fondo del Agua, y secandola del Sol. Es cosa muy particular que los Animales quadrupedos que havitan aquellos parajes, se mantienen siempre gordos aunque es un terreno escaso de Pasto. Se ignoran aqui las virtudes que dicha Sal tenga; y en toda esta Provincia solo se aplica para fermentar una especie de Tabaco molido muy finamente que usan generalmente las mugeres, quedando muy negro aquel compuesto y parecido a la brea³⁹.
- N. 10....Un saquito de piedras Christales blancos⁴⁰ que se encuentran con abundancia, a medio dia de distancia de la Ciudad de la Grita.
- N. 11....Otro de Ydem de Ydem Jaspeadas⁴¹ que se hallan en el mismo paraxe, y con la propia abundancia.
- N. 12....Otro Ydem de Ydem mas ordinarios.

Resinas

- N. 13....Zarzafray abundante en la misma Jurisdiccion. Sus virtudes a él N.º1.º de la Relazion N.º1º.
- N. 14....Caraña compuesta por los Yndios Motilonos, con que se curan toda suerte de heridas⁴².
- N. 15....Palo Canelo, vease el N.º2. de la menzionada relacion.
- N. 16....Velas berdes: vease el N.º3.
- N. 17....Dichas de Color Roxo, y por que al mismo N.º3.
- N. 18....Un saquillo con Palillos; y Pastillas del Galo llamado sangre: vease el N.º4º.
- N. 19....Uno Ydem de Piedras para pintura Azul al numero 5º.
- N. 20....Otro de Ydem para Pintura verde.
- N. 21....Seis piedras Bezuales. A el numero 6º.

N. 22....Retazo que gastan las Yndias Motilonas, tejido por las mismas sin conocersele principio ni fin ⁴³.

N. 23....Una obleera de la madera vera que se petrifica⁴⁴, y se incluyen 3. Colmillos de Cayman chicos⁴⁵. 6. Cruces, 24. Flores grandes, y 24 chicas que sirven contra veneno, y Ayre, trayendo una de estas piezas atadas a la carne de qualesquier parte del cuerpo. [al margen: falta 1. Colmillo, y una cruz. Faltan 8. Flores chicas y 2. de las grandes]⁴⁶.

N. 24....Una Cajuela con una Asta: vease el numero 7.

N. 25....Un cartucho de tabaco que fabrican los Yndios Motilonos.

N.º26....24. Pocillos del Corazon del Guayacan {falta uno.

24. Tazas de Ydem.

24. Platillos de Ydem.

1. Botella de Ydem.

4. Juegos de Vasos Ydem.

2. Juegos de tinteros de la madera vera.

7. Cocos gravados. {no han venido mas que seis.

12. Caracoles finos.

Cajon N.º1.... 3 Ramas maritimas petrificadas⁴⁷, y un Coral blanco.

Un Ovillo de Pita fina, que hilan los Yndios Motilonos con gran belocidad, y se hacen de ella muy hermosas medias.

3. Jarros: vease el N.º8.

Un Pez, una Piña, y un Carnero formado de tabaco de Barinas dela calidad mas superfina.

Una Jaula con 2. Animales, llamado el uno en la Provincia Cuchicuchi⁴⁸, el qual duerme todo el dia, y de noche come, bebe, y vela, manteniendose con quantas sabandijas encuentra. Es muy docil. [al margen: La Jaula con los animales no ha venido]

El otro llamado Picure⁴⁹. En las haziendas de Cacao hace gran daño, comiendose su fruto; y se remite por ser de extraordinaria figura; y estar domesticado.

Maracaybo 14. de Diziembre de 1777.

[firmado] Francisco de Santa Cruz =

Maderas y otras cosas para el Gabinete de Historia Natural, remitidas por el Gobernador de Maracaybo.

14 diciembre 1777

Mui Señor mio y mi Dueño, El Dador de esta entregará a Vuestra merced cinco Cajones, que en virtud de las órdenes quales de Su Magestad dadas a los Virreyes y Gobernadores de America remite el de la Provincia de Maracaybo para el Real Gavinete de Historia Natural al cargo de Vuestra merced, y cuia relacion de lo que se contiene en ellos recibira Vuestra merced de la parte del Secretario del Despacho de Yndias; quedando no la haia ya recibido.

Otro caxoncito procedente de la Ysla de Santo Domingo que de un particular y contiene lo siguiente: una Arquita con una concha y otras cosas como: una uña de un animal del Orinoco, y particular virtud: una Piedra redonda que tiene dentro unos animales tambien de mucha virtud: una Pepita de Tamarin engarzada en oro, y Plata, que tiene la figura de un Negro: un Caracolito con sus puntas echas a ojas de cardo; y una oja grande petrificada que es de hava de America.

Lleva tambien otra caxita baxa que ha venido de La Habana en que va un Cañuto de Plata con su Llavessita, y encierra unas conquillas

Todo lo cual remito a Vuestra merced de Orden de Su Magestad para que lo coloque en su Real Gavinete. Nuestro señor que la Vida de Vuestra merced. Muchos años. Aranjuez 1º. de Julio de 1778.

[firmado] Señor Dñn Pedro Davila: merced

La concha de la Arquita es una Nautil papiracea. [al margen: diseño de una línea vertical con dos horizontales encima]

[La uña del Animal del Orinoco no ha parecido: testado] se encontro [al margen: diseño de cómo una «u» al revés]

La piedra tiene escrito ensima de Morrocoy: no es del todo redonda como dise en esta carta parese la carabela sin la mandibula inferior. [al margen: diseño de un círculo con cuatro pequeñas líneas en dirección de los puntos cardinales]

La pepita de tamarindo guarnecida de oro y plata y tiene un granatito engarsado. [al margen: diseño de dos líneas verticales con dos líneas horizontales encima]

El Caracol es una purpura ramosa bien conservada [al margen: diseño de un círculo con un pequeño círculo en su interior]

Lo que dize oja grande petrificada es una baia que tiene dentro sus semillas que llaman en la America Habillas [al margen: diseño de un triángulo y otro de cuatro puntos alineados horizontalmente]

ha venido en el mismo caxon 2. Caracoles grandes de la especie de rocas: el uno a lavio grueso. y el otro delgado, y con el interior de color de rosa y mui brillante

Mas un penacho o Abanico de mas mediano y no muy bien conservado.

Mas una ramita de Litofites con incrustacion blanca.

La caxita baja.

1. Un canuto de plata con su llavecita de lo mismo y dentro tres caracolitos con sus estremidades engarzadas los dos de la familia de cartuchos y el 3º. Un buccino llamado Uso. todos tres mal conservados, y comunes, mas doze caracoles todos de la misma especie llamados olivas.

En esta caxita baja han venido tambien diez caracoles de la familia de las porcelanas y que se llama en particular [vinguel: testado] falzo argus por estar cubierto de circulitos como ojos, menos regulares que otro caracol de la mesma familia llamado Argus

Beso las manos de Vuestra merced Su mayor

mas affecto Seguro Servidor y Amigo

[firmado] Almerico Pini [rubricado]

En 3 de Julio de 1778 enbio al Rey Nuestro Señor 5. Caxones con diferentes producciones naturales enviadas [de: testado] de Maracaibo por su Governador Dñ Francisco Santa Cruz a Su Magestad por mano de excelentissimo Señor Dñ Joseph de Galbes y me las remitio de Aranjuez Dñ Almerico Pini y son las siguientes. Nombres del Catalogo.

- A
1. Milepora a ojas cortadas mediano.
 2. Ydem.....[tres ramas maritimas petrificadas
 3. Ydem.....
 4. Un Madrepora en forma de espigas mediano {coral blanco
 5. Piedras de minas nuevamente descubiertas en un saquito
 6. Ydem. De la mina de Dñ Pedro Guerrero
 7. Ydm. Piedras Yngas deste Pueblo de Yndios llamado el Pregonero
 8. Yden de las Serranias dela Grita.
 - +9. Yd. Piedra Lipis (en el Gabinete)
 - +10. Yd. Tierra mineral que se halla en el Pueblo de Yndios Nombrado bailadores en la Quebrada de Mejia.
 11. Yden piedras de las minas por descubrir en la misma Jurisdiccion.
 12. Yd. Piedras de la mina de Pintura Azul, inmediato á la propia Grita.

- +13. Yd. Con Sal natural.
- 14. Yd. Con cristales que se encuentran con abundancia a mediodía de distancia de la Ciudad de la Grita
- 15. Yd. Cristales en parte coloreados deste mismo parage.
- 16 Yd. Cristales mas ordinarios.
- +17. Zarzafraz.
- +18. Caraña compuesta por los Yndios Motilones con que se curan toda suerte de heridas
- +19. Palo canelo.
- 20. {Velas berdes. Vease el n°. 3.
- 21. {dicha de color rojo al mismo n °. 3.
- 22. Palillos y pastillas del Galo llamado Sangre: Vease el n°.4.

- A
- 23. un saquito piedras para pintura azul vease el n°.5.º.
 - 24. Yden para pintura verde
 - 25. Hazta 30. Inclusive seis piedras Bezuares de Cierbos que hai en abundancia en la Juridicion de Merida.
 - 31. Retazo que gastan las Yndias Motilonas texido por ellas mismas sin conocerse principio ni fin.
 - 32. una obleera de la madera vera que se petrifica y 2. Colmillos de caimanes chicos.
5. Cruzes, 22. Flores grandes y 16 chicas que sirven contra veneno exctera
 - 33. una Asstita ó parte de la cabeza de un escarabajo. vease el n°. 7.
 - 34. Un cartucho de tabaco que fábrican los Yndios Motilones.
 - 35. 23. Pocillos del corazon del Guayacan
 - 36. 24. Tazas Ydem.
 - 37. 24. Platillos Yd.
 - 38. una botella de Yd.
 - 39. 4. Juegos de Vasos, el uno de ellos dobles en todos Diez piasas.
 - 40. dos Juegos de tinteros de la madera vera de tres piezas cada uno.
 - 41. 6. Cocos o gicaras de coco.
 - 42. doze caracoles de la familia de olivas todos de la especie llamada porfizo.....
 - 43. un obillo de Pira fina que hilan los Yndios Motilones con gran belocidad y se hazen de ella mui hermosas medias y otras cosa de servicio con mucha utilidad.
 - 44. Tres Jarros hechos de la pepitas que encierra la piedra preñada, y se ha advertido que sacadas dichas pepitas, y poniendo agua dentro de la concha que queda tomada esta agua es un gran purgante.
 - 45. 46. y 47. Un pez, una piña, y un carnero formados de tabaco de Barinas de la calidad mas superfina.

- A [desde el N.º. 1. al 28., diferentes pedazos de maderas medio pulimentadas una de sus caras cada una tiene su nombre particular que le dan en la provincia de Maracaibo de donde bienen.: testado]
45. Piedras minerales de la Ciudad de la Grita paresen de cobre estan en un saquito⁵⁰.
 46. piedras de aguila bastante arenosas, y con pintas micaseas amarillas creo que es lo que llama piedra preñadas el Governador de Maracaibo. Vease el N.º. 8. en la Noticia de las virtudes notadas en las maderas piedras *excetera*
 47. Madera llamada vera [tachado] petrificada que da fuego al golpe de pedernal.
 48. de la misma madera vera petrificada Y dem con la particularidad teniendo vecina en una de sus puntas y en otra estremidad ad se vé el hueco de la madera⁵¹. A mas de los 48 articulos mencionados arriva binieron 28 variedades de maderas en 55 pedazos pues los 27. heran dobles y estos tiene escrito ensima el nombre propio que le dan en el Pays, y los 28. se pusieron en la sala de lo vegetal, y los 27. restantes estan en un caxon en lo doble. Estan numeradas de 1. á 28.
 49. Tambien binieron en los 5. Caxones de Maracaibo, dos Totues o Armadillos uno de los mas grandes y otro chiquito estan en el Gabinete con el n.º 49. y 50⁵².
- En el mismo dia 3. de Julio con los 5. Caxones de Maracaibo vino uno pequeño que me envio el Señor Pini de orden de Su Magestad con producciones de [Santo: testado] la Ysla de Santo Domingo. Y son las siguientes.
- B.nº
1. Una Naubil Papiracea bastante grande y bien conservada.
 2. una uña de cachicamo o Armadillo del Orinoco a que atribuyen muchas virtudes⁵³.
 3. Piedra de Morrocoy⁵⁴.
 4. una pepita de tamarindo gravada la cara de un negro montada en oro y plata con granatito engarsado esta metida en un bolsillo de palma.
 5. un Caracol de la familia de los Purpuras llamada purpura ramosa. Bien conservada⁵⁵.
 6. una Baya de Habillas de la especie mas grandes con las habillas dentro⁵⁶.
 7. Un Caracol grande de la familia de los Murex llamado Lambis á labio espeso de un bello color de rosa su interior y mui lustroso⁵⁷.
 8. otro Lambis del mismo tamaño á labio delgado, algunos llaman al primero macho, y a esteembra.
 9. 12. pepitas de mameyes colorados de las que una está quebrada para ver su almendra⁵⁸.
 10. un cofrecito de palmas negras y amarillas.
- En el mismo dia 3. de Julio envio el Señor Don Almerico otro caxoncito pequeño y bajo con lo siguiente que bino de la Habana. A saver.
- C.Nº.
1. Un cañuto de Plata con su llavesita de cerca de media vara de largo *excetera*
 2. un caracolito de la [especi: testado] familia de conos llamado Aspestres⁵⁹. Engarzadas sus dos estremidades superior e inferior [con: tachado] con oro.

3. otro dicho de la misma familia poco mas pequeño de color amarillento con el mismo engarse.
 4. un caracolito de la familia de los [husos: testado] jusos, es todo blanco y tiene el mismo engarse de oro. Non Bene que á los 3 caracolitos de los articulos presentes se les puso á cada uno encima del engarse de oro de la parte superior una argollita de plata dorada para poderlos colgar en el Gabinete. [al margen: de las olivas se han puesto dos en el gabinete y las demas en el cañuto de plata]
 5. hasta 16. Inclusivos. Doze caracolitos todos iguales a poca diferencia de la familia de cilindros llamados olivas, ó Aseitunas los cuales por tenerlos ya en las colecciones del Gabinete los dejamos dentro del mismo cañuto de plata en que binieron⁶⁰.
 17. hazta 26. Diez caracoles de la familia de Porcelana todos de los nombrados falsos Argues. [al margen: del numero 17. Se sacaron 2. para el Gabinete, las restantes en el (el cañuto de plata: testado) (ilegible)]⁶¹.
 27. tres [pequeñitas: testado] porcelanas pequeñitas rodadas de color amarillento⁶².
 28. un buccino amarillo llamado Mitra amarilla⁶³.
 29. un Buccin [llamado: testado] con fajas de diferentes colores llamado Buccin Listado.
 30. Dos buccinos chiquitos manchados de blanco y rojo con istrias circulares⁶⁴.
 31. Dos caracolitos de la familia de Riscos con seis pasos en la espiral que cabesa bordados de nudos. Su color blanquisco con algunos pintitas de rojo palido⁶⁵.
 32. Tres caracolitos flubiatiles uno fondo gris, otro negro, y otro de violeta obscuro con algunos puntitos blancos mui menudos⁶⁶.
- N.B. todas las conchitas desde el n°. 27. hazta el 32. Inclusibes se hallaran dentro del canuto de plata [con: testado] y diez otras llamadas olivas del n°. 5. a 16. En donde vinieron y son todas de poca estimacion.

Diferentes cosas que embio del Reino de Santa Feé, Don Joseph Celestino Mutiz por la direccion del excelentisimo Señor Birrey de Santa Feé Don Manuel de Flores dirigidas al excelentisimo Señor Don Joseph de Galbes quien las envio e este Real Gabinete de orden de Su Magestad y son las siguientes. Marcadas con una D. y numeradas de 1. en adelante.

Primer caxoncito.

- n°.1.D. Contiene 40 plantas numeradas desde n°.1. hazta el de 40. la primera pieza Caceolaria Linn. integrifolia = y la ultima que es la del n°. 40. Dise asi: Genus non bene determinatum se ha dejado en el mismo caxon hazta colocarlas en el Gabinete.

2º. Caxon.

- D. 1. Un Yndio de la Gentilidad del mismo modo que lo enterraron, y naturalmente conservado despues de muchos siglos: se ha puesto en una hurna con cristales pintada de color de porcelana⁶⁷.
2. Un Mono negro traído de los Yndios Andaquies. Dise D^{on} Joseph Mutiz que es Animal mui especial, se ha puesto en una urna con cristales⁶⁸.
3. otro Monito verde con visos de amarillo que se havia visto vivo en esta corte: (habla de la de Santa Feé) se ha puesto hasimismo en una urnita con cristales⁶⁹.
4. un emboltorio de cañones del Pajaro que llaman en Santa Feé, Buitre y Mutiz dise ser el condor del Peri⁷⁰.
5. un saquito con calabasitos: De estos se han separado en 2. frasquitos 12. en uno, y 8. en otro que se han puesto en la salla deste Vegetal como dos diferencias.

3º. Caxon.

- D.Nº. 1 Cochinilla Silvestre que se cria en el Reyno de Santa Fée en la que se ve el Ynsecto dentro de la tela.
4. el veneno de Curare de los Yndios del Orinoco en un calabazo.
 - nº.5. la Cera del Arbol Sauselito. Mirica cerifera, una Marqueta partida en dos se puso en el Vegetal.
 6. cera Colada es la cera comun de las Avejas del Reino de Santa Fée.
[en blanco: 10,5 cm]
- Caxonxitos dos semillas y varias cosas -
- Nº.
1. Chochas⁷¹.
 2. Chochos. Critrina Linn.
 3. Chochos diferentes.
 4. Peonias. D^{on} Joseph Mutiz dise no haver visto el Arbol que las produce⁷².
 5. Manillas de que usan las Mugerres echas de las Peonias⁷³.
 6. Semillas de Anacardium Linn.
 7. Semillas y lana del Seibo: Bombax Linn⁷⁴.
 8. Semilla Daviliae
 9. Varias piedras ensartadas que usan en gargantillas las gentes rusticas atribuyendoles ponderadas virtudes contra venenos, reumas y otras enfermedades; en que ciertamente hay mucho de preocupacion.
 10. Piedras de Curbinata que se hallan en la Cabeza del pescado de este Nombre a las que atribuien tambien algunas virtudes medicinales⁷⁵.
 11. Piedras cubicas o marcacitas⁷⁶.
 12. [no vino: testado] Piedras de cruz, no se hallo en el caxoncito⁷⁷.
 - (a) Piedras globulosas: hierro esferico en granitos menudos y negros⁷⁸.
 13. Goma de un Arbol llamado Algarrovo⁷⁹. No se disuelve en el espiritu de vino, pero se derata [sic: derrite] a fuego lento en el azeite de palo o balmazo de Copaiva.

14. Coquitos de una Palma.
15. Cascabel de una culebra de este nombre. *Crotalopharus* Linn⁸⁰.
16. Castaña de Playa en el Rio de la Magdalena.
17. Palo de Cruz. Mutiz dise que le parese que no es el Ariza o moso llamado Palo de Cruz y con mas universalidad, que es el genero *Hermesias* Loefflingy, ó bien *Brownea* Jacquiny. En la colleccion de Maderas que queda haziendo y á su tiempo participará hai cosas admirables: dize Mutiz⁸¹.
18. Hueso del oido, y pedazos transversalmente cortados de las costillas de un Manati a que atribuye grandes virtudes el Padre Gumilla⁸².
19. Mano, pie y verga de un Quadrupedo llamado en las cercanias de Santa Fe, Guache *Nasua* Linn⁸³.
20. Pezuña de la Danta⁸⁴.
21. Canela del Reino de Santa Fe.
22. Piedra del Aguila.
23. Semilla de la fruta llamada Sapote.
24. Calabasillo.
25. Pico del Guazalé, ó Yataro, ó Dios dará. *Ramphastos* Linn. es el grande y comun de Santa Fe pecho amarillo. en Guayaquil lo llaman Pajaro predicador ó Dios te dé⁸⁵.
- 26 pico del Guazalé mas pequeño, y verde⁸⁶.
27. Cruz echa de colmillo del Caiman.
28. muestra del Cinabrio nativo hallado en Antioquia
29. Un picaflor. *Trochilus* Linn.
30. Dos capullos en que se encierran las Orugas de una especie que no ha visto con el capullo interior leñoso.

AGRADECIMIENTOS

Al Antropólogo Edgar Gil (FUDECI e Instituto de Zoología Tropical, UCV) y al Dr. Franco Urbani (Escuela de Geología, UCV y Sociedad Venezolana de Historia de las Geociencias) por su colaboración en la identificación de los caracoles y minerales, respectivamente; igualmente al Geól. John Moody (Museo de Biología, LUZ) y Geólogo Omar Contreras (INTEVEP-PDVSA). Al Dr. Rafael Gassón (Departamento de Antropología, IVIC) y Dr. Miguel Ángel Perera (Escuela de Antropología, UCV) por sus sugerencias y a la Profesora Orilia Rosas (Escuela de Antropología, UCV) por sus enseñanzas paleográficas. A la Sra. Ramona y al servicio de digitalización de documentos del Archivo General de la Nación (Caracas, Venezuela) por su amabilidad y disposición. Y especialmente al Dr. Fermín Martín Piera, Dra. Isabel Morón y Dra. Juana Molina Nortes del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid (CSIC) por su colaboración y haber permitido la reproducción del documento aquí expuesto, cuyo original se encuentra en esta Institución. A los árbitros anónimos por sus valiosas sugerencias.

NOTAS

- 1 Zarzafráz = Sasafrás (*Bursera graveolens* Tr. & Planch.; Burseraceae).
- 2 Canelo: se refiere casi con seguridad al canelo autóctono *Drymis winteri* Forst. var. *granatensis* (Mutis), que es una magnoliácea propia de los Andes, y no del canelo de oriente (*Cinnamomum* sp.).
- 3 Palo de sangre = Palo de Cruz (*Brownea grandiceps* Jacq., Caesalpiniaceae). Pittier, [1926, p. 323] menciona que los vasos y fibras del leño de esta especie vistos en sección transversal muestran claramente una disposición en forma de cruz, tal y como es referido en el presente documento; además se cita la descripción que hace el Padre Caulín en 1779 [CAULÍN, 1966, p. 60] sobre las propiedades de esta planta, las cuales son muy similares a las atribuidas en el manuscrito del gobernador maracaibero.
- 4 La azul corresponde al mineral azurita, $\text{Cu}_3(\text{CO}_3)_2(\text{OH})_2$, mientras que la verde se refiera a malaquita, $\text{Cu}_2(\text{CO}_3)(\text{OH})_2$.
- 5 Dictamo = Dictamo; con este nombre se conoce una diversidad de plantas gramíneas de los páramos andinos venezolanos, cuyas infusiones son consumidas comúnmente por la población local para el tratamiento de varias enfermedades. La especie más preciada entre este grupo es el dictamo real *Savastana mexicana* (Rupr.).
- 6 Considerando la descripción y la distribución geográfica del animal parece tratarse del cuerno de un escarabajo gigante (*Megasoma* sp. o *Dynastes* sp.; Scarabaeidae).
- 7 Al referirse a jarros, creemos que se habla de vasijas de cerámica hechas a partir de los nódulos arcillosos muy puros («pepitas») que se encuentran rellenas de las lateritas de la Formación El Milagro que afloran en diversos sectores de Maracaibo y que se conocían con el nombre de «piedras de ojo» o «piedras preñadas». Ambos nombres se refieren bien al aspecto externo de la roca que muestra cavidades superficiales vacías («ojos») o a la presencia de nódulos de arcilla en glóbulos internos a manera de «embriones».
- 8 Posiblemente *Cordia* sp. (Boraginácea). Pittier, [1926, p. 157; 1948, p. 120]. Aunque Ernst [1884, p. 187] hubiera identificado previamente el canalete zuliano como *Aspidoderma excelsum* Benth (Apocynaceae), Pittier [1926] niega la existencia de esta especie en Venezuela.
- 9 Ahora conocido como Palo de Mora (*Chlorophora tinctoria* Gaudich., Moraceae).
- 10 Una especie corpulenta de Zygophyllaceae, identificada como *Guajacum arboreum* por Fuenmayor [1891b, p. 302], pero que aparece corregida por Pittier [1926, p. 528; 1948, pp. 61-63, p. 119], como *Bulnesia arborea* Engler. La describe Fuenmayor [1891a, p. 3; 1891b, p. 302] así: «Levántase a más de 40 metros, sano, robusto y elegante. Este árbol que sólo se aplica entre nosotros, á la construcción naval y civil, es también propio para la ebanistería por ser su madera muy fina, y de vetas caprichosas. Además de su solidez, tiene una elasticidad extraordinaria. Su tronco no excede de 90 centímetros y pesa mucho más que el agua: su duración es eterna puesto que en el agua y en terrenos húmedos, y á la interperie

llega á petrificarse, convirtiéndose en una piedra semejante al pedernal. Tiene la rara propiedad de no rajar por el tejido especial de sus fibras, y sólo puede ser dividido longitudinalmente con sierras. Cuando está fresco ó recién cortado se trabaja con facilidad; pero á proporción que se seca, es difícil de labrar, y resiste el más cortante instrumento. Esta es la madera que nuestros constructores navales ponen de quilla á los buques que construyen de una sola pieza de Roa a Codaste donde descansan y se unen las cuadernas».

- 11 Cuaxaro = Caujaro (*Cordia alba* Roem. & Schult, Boraginaceae).
- 12 El árbol de Cañada es ahora mejor conocido en la región de Maracaibo como Penda (*Tabebuia chrysea* Blake, Bignoneaceae) y es ocasionalmente confundido con el Araguaney, por sus flores amarillas. Refiere Pittier [1926, p. 162], que la madera de éste árbol «es una de las mejores proporcionadas por el mercado de Maracaibo. Es morenusca con vetas y dibujos variados que se presta muy bien para obras de ebanistería, pero como es muy maciza y fuerte, puede usarse también en los varios trabajos de construcción civil».
- 13 En la región de Maracaibo se conoce por Lara la misma especie de árbol que en el resto del país se denomina Samán (*Samanea saman* (Jacq.), Mimosaceae).
- 14 Havilla = Jabilla (*Hura crepitans* L., Euphorbiaceae). Según Pittier [1926, p. 254], esta madera presenta limitaciones de uso por su tendencia a torcerse, pero es por otro lado reconocida por su alta flotabilidad y por su uso en embarcaciones tal como lo afirma el presente documento.
- 15 Cabima = Copaiba (*Copaifera langsdorffii* Desf.), especie endémica de la cuenca del Lago de Maracaibo, conocida en la región precisamente por el aceite que de ella se obtiene, el cual se usa en la farmacopea local y ha sido exportado como medicina y/o combustible. Esta parece ser la referencia más antigua que se tiene del aceite de cabima zuliano y de sus aplicaciones medicinales, pues la descripción detallada que da Antonio Caulín en 1779 [CAULÍN, 1966, p. 69], apenas dos años después de la presente, se refiere a otra especie de *Copaifera* (*C. officinalis* (Jacq.) Willd.) propia de la región orinoquense.
- 16 Posiblemente se trata de una especie de *Cedrela* (Meliaceae).
- 17 Probablemente *Bombacopsis sepium* Pittier (Bombacaceae), que se conoce en el resto de Venezuela con el nombre de Saquisaqui. La dificultad que presenta esta madera rojiza para secarse al aire es debida según Pittier [1926, p. 370], a que contiene una goma higroscópica.
- 18 Ha sido descrita posteriormente por Fuenmayor [1891a, p. 4; 1891b, p. 315] bajo la identidad de *Caesalpineo ebano*. Sin embargo, es en realidad una especie endémica presentada formalmente por Pittier, *Caesalpinia granadillo* (Caesalpineaceae), la cual da una madera muy preciada por su dureza, resistencia y elegancia.
- 19 *Hippomane mancinella* L. (Euphorbiaceae). Es extraordinaria la correspondencia de la información anotada por Santa Cruz con la que suministra Pittier [1926, p. 290]; ésta última expresa: «La leche y las frutas parecidas a manzanas pequeñas, del manzanillo, son venenosas, caústicas, y hasta la sombra del árbol se reputa peligrosa, aunque sin legítima razón. La madera es gris con vetas más oscuras; su dureza es mediana y su grano fino,

- susceptible de buen pulimento.» Lo temprano de la noticia otorga una considerable prioridad al gobernador maracaibero.
- 20 Los chinches son insectos que penetran la madera, su acción nociva es similar al de las polillas.
- 21 *Phyllostylon brasiliensis* Capanema (Ulmaceae). Referida como madera de ebanistería en el estado Zulia (Fuenmayor, [1891a, p. 7; 1891b, p. 315] como *Gustara* sp., una Rutácea (?). Según Pittier [1926, p. 297-298], siendo éste un árbol maderable y muy explotado en Santo Domingo, su valor se habría subestimado al no extraerse a escala comercial en Venezuela.
- 22 *Astronium graveolens* Jacquin (Anacardiaceae). Referido como madera de la región por Fuenmayor [1891a, p. 5; 1891b, p. 315].
- 23 De acuerdo con Pittier [1948, p. 63, p. 119], el balaústre o cartán pudiera ser la *Centrolobium paraense* Tul. (Papilionaceae), árbol maderable de muy amplia distribución en los bosques del norte suramericano. La identificación del balaústre del Zulia del que habla Fuenmayor [1891b, p. 315] fué hecha por el Dr. Francisco de P. Álamo y corresponde a una *Caesalpineae*; de manera que no está claro si el último autor aludía a la misma especie.
- 24 *Zanthoxylum* sp. (Rutaceae) (?).
- 25 La clasificación de esta especie es incierta. Fuenmayor [1891a, p. 8-9] no proporciona su identificación aunque sí su nombre vulgar y sus usos, «rarísima vez se ve una troza de esta madera en esta plaza, no obstante ser muy abundante, principalmente en los bosques del río Limón y Perijá». Pittier desconoce el nombre común tan diseminado en la región de Maracaibo aún en nuestros días.
- 26 *Caesalpineae coriaria* Willd. (Caesalpineaceae).
- 27 *Swietenia candollei* Pittier (Meliaceae). Descrita en 1920, esta especie parece ser endémica del occidente venezolano y difiere poco de la «genuina» caoba (*S. mahogani* Jacq.) originaria de la República Dominicana.
- 28 *Swietenia* sp. (?) [PITTIER, 1920, pp. 32-34].
- 29 *Catalpa longisiliqua* Sims (Bignoniaceae) (?).
- 30 *Cedrela* sp. (Meliaceae) (?).
- 31 *Guajacum officinale* L. (Zigophyllaceae). Las propiedades medicinales mencionadas en este texto son igualmente conocidas por Caulín [1966, p. 56-57], quien por otra parte amplía notablemente el espectro conocido de sus utilidades medicinales.
- 32 *Tecoma serratifolia* G. Don (Bignoniaceae). Árbol comúnmente distribuido en las zonas secas del país. Su madera y utilidades las describe con detalle Fuenmayor [1891a, p. 4-5; 1891b, p. 302]. Dice Pittier [1926, p. 203], que su principal mercado es Maracaibo.
- 33 Pareciera referirse al Coco de Mono, Mucurutú o Muco (como se le conoce en otras regiones de Venezuela), *Couroupita guianensis* Aubl. (Lecitidaceae), cuyos frutos contienen selenio y por tanto actúan como un potente depilatorio a quienes lo consumen. La cita como árbol maderable vendría a ser una novedad, pues Pittier [1926, p. 302], asevera que el uso de su madera no se había investigado para 1926.
- 34 *Enterolobium cyclocarpum* Griseb. (Mimosaceae).

- 35 Cuji (*Prosopis juliflora* D. C., Mimosaceae).
- 36 Los ríos Carire y Orope, cuya toponimia se conserva hoy día, nacen en las montañas cercanas a La Grita y desaguan hacia el suroeste hacia el poblado de La Fría. En el río Orope se conoce que hasta hace una década al lavar sus sedimentos se podía extraer una pequeña cantidad de oro (O. CONTRERAS, com. pers. 1999).
- 37 Piedra inga, refiere a pirita, FeS_2 .
- 38 Piedra lipes, refiere a calcantita, $\text{CuSO}_4 \cdot 5\text{H}_2\text{O}$.
- 39 El urao corresponde al mineral trona, $\text{Na}_3(\text{CO}_3)(\text{HCO}_3) \cdot 2\text{H}_2\text{O}$, si bien junto a él se encuentran cantidades menores del mineral gaylusita, descrito como nuevo para la ciencia por J. B. Boussingault en 1823 [URBANI, 1989, p. 1-5]. Esta referencia es la primera de este mineral en Venezuela. Por su parte, el urao mezclado con un extracto del tabaco, en aquel entonces de Barinas, era utilizado (y se emplea todavía hoy en día) para elaborar un producto llamado chimó, que es una pasta de tabaco para mascar.
- 40 Probablemente se refiera a cristales de cuarzo lechoso, SiO_2 .
- 41 Cerca de La Grita aflora la Formación La Quinta, de edad Triásico-Jurásico, que contiene algunos niveles de arenisca rojas de grano muy fino con aspecto de jaspe.
- 42 Resina aromática extraída del árbol del mismo nombre (una burserácea, *Protium* sp.), el cual tiene una distribución extensa en Venezuela. Los usos medicinales tanto de infusiones de las hojas y/o la corteza de esta planta son ampliamente conocidos por indígenas y campesinos, y ahora en menor grado por las poblaciones urbanas. Sin embargo, todavía es posible comprar la resina en algunas farmacias o boticas de Maracaibo. Aplicase la resina tibia a manera de emplastos y parches en heridas sobre las cuales tiene, probablemente, propiedades antisépticas. Cuando se trata de penetraciones de espinas u objetos punzantes que se han quedado insertos en la piel o músculo, los «parches de caraña» tienen la propiedad de movilizar el objeto extraño hasta que se adhiere a la resina y se extrae fácilmente. Los indígenas Bari (= «motilones») todavía hacen este medicamento, al cual ellos también denominan Karaña. Sin embargo, el vocablo no parece propio sino asimilado recientemente del repertorio criollo.
- 43 Si se tratase de una obra textil de los indígenas Bari, entonces llamados «motilones», la pieza pudiera ser una falda femenina (dukdiura) o un «taparrabó» masculino (tarigbará). Estas inferencias obedecen a la observación de que esta etnia únicamente confeccionaba estos vestidos [D'EMPAIRE, 1966, p. 221].
- 44 La madera petrificada o xilópalo es comunmente hallada en las arenas superficiales de las vecindades de Maracaibo. Estos fósiles han sido depositados secundariamente por aluviones recientes (Cuaternario), pero con seguridad tienen un origen geológico más antiguo (J. MOODY, com. pers. 1999).
- 45 *Caiman crocodilus fuscus* Cope (Alligatoridae), se llama coloquialmente babilla o baba.
- 46 Nota al margen escrita con letra de Almerico Pini.
- 47 Fósiles de invertebrados marinos, posiblemente crinoideos o corales; los cuales son relativamente comunes en la cuenca del Lago de Maracaibo.

- 48 *Potos flavus meridensis* Thomas (Procyonidae); mamífero nocturno y arborícola de cola prensil, pertenece al orden de los carnívoros.
- 49 Roedor terrestre de talla mediana, *Dasyprocta punctata zuliae* Ojasti (Dasyproctidae)
- 50 En La Grita se conocían minas de cobre, así que estos minerales pueden haber sido fragmentos de cobre nativo.
- 51 Que se atribuya la madera fosilizada a la vera es una suposición improbable, aunque fundamentada en la similitud de las fibras y el aspecto general de aquella con los de la madera petrificada.
- 52 Es de suponer que estas son las dos especies más comunes de armadillos o cachicamos (Mammalia: Xenarthra, Dasypodidae) en la cuenca de Maracaibo: *Dasypus novemcinctus* L., el grande, y *Cabassous centralis* Miller, el pequeño.
- 53 Cachicamo o armadillo, *Dasypus* sp.
- 54 *Geochelone* sp. (Testudines: Testudinidae), una tortuga terrestre.
- 55 *Purpura* cf. *patula*.
- 56 Jabillo, *Hura crepitans* L. (Euphorbiaceae).
- 57 *Lampsilis* sp.
- 58 Mamey colorado es el nombre local del zapote (*Calocarpum mammosum* L., Sapotaceae), planta cuyos frutos son muy estimados en Venezuela. Dice Pittier [1926, p. 413], que el «sapuyul» o semilla de esta fruta se usa en conjunción con el cacao para la preparación de una bebida.
- 59 *Conus* sp.
- 60 *Donax* cf. *variabilis*.
- 61 *Argopecten* sp.
- 62 Porcellanidae, gastrópodos marinos cuyo manto, en vida, recubre la porción dorsal de la concha y de esta manera, por estar protegida, la misma se desarrolla esmaltada en su totalidad. De allí que se les conozca como porcelanas.
- 63 *Buccinum* cf. *undatum*.
- 64 *Buccinum* sp.
- 65 Bulimulidae.
- 66 Bassomatophora y Mesurerhra.
- 67 Se trata obviamente de un cuerpo humano momificado.
- 68 Posible mono araña, *Ateles* sp. o mono lanudo, *Lagothrix* sp..
- 69 Posible mono capuchino, *Cebus* sp. o Mono ardilla, *Saimiri* sp. Inclusive pudiera tratarse de algún ejemplar de tamarín, *Saguinus* sp.
- 70 *Vultur gryphus* L. (Aves: Falconiformes, Cathartidae).
- 71 *Lupinus* sp. [PATIÑO, 1964, p. 178-179].
- 72 Semillas lisas y compactas de plantas diversas.
- 73 Refiere a «pulseras» indígenas hechas con las semillas indicadas en la nota anterior.
- 74 *Erythrina* sp. (?).

- 75 Orolitos de *Cynoscion* sp., un pez marino de la familia Sciaenidae, ampliamente distribuido en las costas caribeñas.
- 76 Marcasita, FeS_2 , actualmente considerado del sistema rómbico y no cúbico como se menciona en el documento.
- 77 Estauroлита, $\text{Fe}_2\text{Al}_9\text{Si}_4\text{O}_{22}(\text{OH})_2$.
- 78 Probablemente pisolitos de goethita, $\text{FeO}(\text{OH})$.
- 79 *Hymenaeae courbaril* L. (Caesalpineaceae).
- 80 El nombre actual es *Crotalus* sp. Linnaeus, referido al serpiente de cascabel.
- 81 Debe tratarse del género *Brownea*.
- 82 *Trichechus manatus* L. (Mammalia: Sirenia, Trichechidae). Obviamente, quien escribe está familiarizado con la *Historia del Orinoco*. del Padre Joseph Gumilla. Entre las propiedades se puede citar que «Del cuero forman rodelas los Indios para reparar las flechas en sus guerras» [GUMILLA, 1791, p. 289].
- 83 La identificación del género es correcta, refiere al Guache.
- 84 Tapir o danto, *Tapirus terrestris* L. (Mammalia: Perissodactyla, Tapiridae).
- 85 Ciertamente, alguna especie de tucán (Rhamphastidae). [PHELPS y MEYER DE SCHAUENSSE, 1979, p. 189].
- 86 Probablemente un tucán andino del género *Aulacorhynchus*. [PHELPS y MEYER DE SCHAUENSSE, 1979, p. 189].

BIBLIOGRAFÍA

- AGN - Archivo General de la Nación, Venezuela. Sección Reales Ordenes. (1775) Tomo V. Folio 45.
- AGN - Archivo General de la Nación, Venezuela. Sección Reales Ordenes. (1776) Tomo V. Folio 136.
- AMNCN - Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, España. (1777-1778) Sección Gabinete. Caja 69. Referencia n.º 514.
- BOWLER, P.J. (1998) *Historia fontana de las ciencias ambientales*. México, Fondo de Cultura Económica.
- CALATAYUD ARINERO, M. de los Á. (1987) *Catálogo de los documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC.
- CAULÍN, A. (1966) *Historia Coro-graphica natural y evangelica de la Nueva Andalucía. Provincias de Cumaná, Guayana, y Vertientes del Río Orinoco*. Caracas, Biblioteca Academia Nacional de la Historia, «Colección Fuentes Historia Colonial de Venezuela», 81. 1ª edición, 1779.
- COLLAR DEL CASTILLO, P., F. RODRÍGUEZ GALÁN, A.C. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M.C. SANTAMARÍA BARCELÓ y M.P. de SAN PÍO ALADRÉN. (1992) «El fondo documental, José Celestino Mutis en el Real Archivo Botánico de Madrid». En: B. Villegas (ed.), *Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*. Barcelona, Villegas Editores/Lunweg Editores, Tomo II, 11-29.
- RIOJA, E. y G. SOMOLINOS. (1964) «El Jardín Botánico, el Museo de Madrid y las Expediciones de América». En: E. Beltrán (ed.), *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de*

- Historia de la Ciencia*. México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, Tomo II, 113-122 + 2 láms.
- D'EMPAIRE, O. (1966) «Introducción al estudio de la cultura bari». *Kasmera*, 2(2), 123-347.
- ERNST, A. (1884) *La Exposición Nacional de Venezuela en 1883*. Caracas. Imprenta La Opinión Nacional.
- FUENMAYOR, J.F. (1891a) *Memoria descriptiva de una parte de la flora del Estado Zulia, escrita para el censo general de la República por José Félix Fuenmayor*. Maracaibo, Tipografía de Los Ecos del Zulia.
- FUENMAYOR, J.F. (1891b) «Flora del Estado Zulia». *El Zulia Ilustrado*, 1 (36/37), 302; (38/39), 315. [Es reproducción inconclusa, pero ampliada en el aspecto de la flora, de la obra anterior].
- GUMILLA, J. (1791) *El Orinoco ilustrado. Historia Natural, Civil y Geographica de las naciones situadas en las riveras del río Orinoco*. Barcelona, Imprenta de Carlos Gibert y Tutó.
- HANKINS, T.L. (1988) *Ciencia e Ilustración*. Madrid. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- LINARES, O. (1998) *Mamíferos de Venezuela*. Caracas, Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela/British Petroleum de Venezuela.
- PATIÑO, V.M. (1964) *Plantas cultivadas y animales domésticos en América Equinoccial*. Cali, Imprenta Departamental.
- PÉREZ, O.A. (1989) «Francisco de Santa Cruz». En: M. Pérez Vila (ed.), *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, Tomo A-D, 543-544.
- PHELPS, W.H. y R. MEYER DE SCHAUSENSEE. (1979) *Una guía de las aves de Venezuela*. Caracas, Armitano Editores.
- PITTIER, H. (1920) «The Venezuelan mahogany, a hitherto undescribed species of the genus *Swietenia*». *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 10(2), 32-34.
- PITTIER, H. (1926) *Manual de las plantas usuales de Venezuela*. Caracas, Litografía del Comercio.
- PITTIER, H. (1939) *Suplemento a las plantas usuales de Venezuela*. Caracas, Editorial Elite.
- PITTIER, H. (1948) «Exploraciones botánicas y otras en la cuenca de Maracaibo». En: H. Pittier (comp.), *Trabajos escogidos*. Buenos Aires, Imprenta López, 41-122.
- SARRAILH, J. (1981) *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica.
- TEXERA ARNAL, Y. (1991) *La Exploración Botánica en Venezuela (1754-1950)*. Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- TUDELA DE LA ORDEN, J. (1954) *Los manuscritos de América en las bibliotecas españolas*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- URBANI, F. (1989) «Notas sobre los carbonatos de calcio y sodio de la Laguna de Urao, Mérida». *Boletín de Historia de las Geociencias en Venezuela*, 36, 1-5.